



EL

# UNIVERSITARIO

Información consagrada a la enseñanza



Universidad Autónoma  
de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

Año 46. No. 10. correspondiente a la Primera quincena de julio 2016. Santo Domingo, R.D.  
Fundado el 12 de enero de 1970

PERIÓDICO INFORMATIVO QUINCENAL. VISÍTANOS EN [WWW.ELUNIVERSITARIO.UASD.EDU.DO](http://WWW.ELUNIVERSITARIO.UASD.EDU.DO)

## PROPUESTAS DE LA UASD PARA EL

# PACTO FISCAL



El eje central del enfoque de la propuesta para un Pacto Fiscal gira entorno a la protección a los sectores de menores ingresos. Plantea una revisión y reorientación de las exenciones y el mantenimiento del apoyo a los sectores productivos

con alto contenido tecnológico, al sector salud y al sector alimentario. Por otro lado, un aumento en el Impuesto Sobre la Renta para los sectores de altos ingresos y para aquellos que detentan dos o más propiedades suntuosas. [PÁG. 8.](#)

### CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**FACULTAD DE ARTES INAUGURA LABORATORIO DIGITAL**

[PÁG. 3](#)

### ACADEMIA

**EN SU 117 ANIVERSARIO ODONTOLÓGIA RECONOCE MAESTROS**

[PÁG. 4](#)

### UASD PROPONE

**DECANA FCE PROPONE REVISAR TANDA EXTENDIDA**

[PÁG. 11](#)

### RESUMEN

**INICIAN PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS**

[PÁG. 13](#)

EDITORIAL

# COSECHANDO FRUTOS DEL ARCHIVO CENTRAL

En esta misma página de El Universitario encontrarán ustedes, nuestros lectores y lectoras, una columna habitual, que hoy se inicia en una nueva etapa con la publicación de las efemérides, a cargo del Archivo Central de la UASD. Es una contribución que para el periódico y para nuestros seguidores y seguidoras constituye un aporte especial y que demuestra el valor de un buen archivo en la organización, conservación y puesta en servicio del patrimonio documental de una institución en particular y del país en general. En el caso de este archivo universitario, cumple el mismo con las funciones de gestión, de archivo intermedio y archivo histórico.

Nuestro Archivo sirve bien a los funcionarios docentes y administrativos de la institución, a estudiantes y maestros, así como al público en general que requiera de sus servicios. En él aparecen documentos de importancia particular para completar un expediente administrativo, como un documento original único que se ha conservado por la Universidad desde hace cientos de años. Como archiveros y archiveras de vocación, el

personal del Archivo Central tiene amor por los documentos y disfruta sirviendo a sus usuarios en la localización y puesta en servicio de su acervo.

Fue con el traslado de la universidad desde su local de la calle Isabel la Católica a la sede actual, en 1948, cuando mediante la Ordenanza 1-48, del 5 de enero de 1948, el archivo se incorporó de manera organizada a la estructura universitaria, creándose una sección en los sótanos del edificio de Ciencias Médicas Doctor Defilló para organizar y atender convenientemente, de acuerdo con los requerimientos de la época y con los más modernos métodos, los ricos archivos universitarios, con el propósito de conservar en expedientes debidamente organizados valiosísima documentación que en él se guardan y que constituyen, puede decirse, un tesoro testimonial de primer orden de la historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Durante el lapso de tiempo transcurrido entre 1948 y la actualidad, el Archivo Central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo ha ocupado varios espacios, en

espera de contar con un espacio propio, diseñado y equipado para cumplir con sus importantes funciones. Fue designado atinadamente con el nombre del doctor Celso Benavides, quien fue responsable de dirigir su modernización a partir del año 1974.

Para los universitarios y universitarias resultará de gran utilidad conocer en cada número de El Universitario los principales hechos que marcan la vida universitaria y su fecha exacta de ocurrencia. Con esto, se facilitará que hablemos apropiadamente acerca de las principales efemérides que marcan la historia universitaria y se podrá también llegar al final de frecuentes dudas y debates que se dan sobre hechos, fechas y personajes ligados a la Academia.

De igual forma, la contribución del Archivo Central en la difusión de otras efemérides extra universitarias servirá para mantenernos atentos a esas fechas que marcan el desenvolvimiento de la vida nacional a través de la historia.

En su importante función de Extensión, el Archivo Central de la UASD llega a nosotros!

## MADRE & DOMINICÍ



Ilustración: Nathalie Rodríguez.

## ¿QUÉ DICEN LOS UASDIANOS?

¿De qué manera podría el Estado evitar que el pacto fiscal afecte a la clase media y baja?



Podría ser eliminando algunas facilidades a las empresas, los subsidios a los combustibles y a muchas instituciones que son innecesarias, ya que muchas veces el gobierno utiliza el pacto como argumento para seguir explotando a la clase media y acomodar a los más ricos.

**JESÚS MONTERO, EMPLEADO**



Un nuevo pacto fiscal va a poner al pueblo de rodillas, porque eso va a incrementar los precios de los productos de primera necesidad, no estoy de acuerdo. El Estado puede primero reducir los salarios de los funcionarios y las botellas.

**GERSON SIERRA, EMPLEADO**



El gobierno puede comenzar por recortarles los salarios a los funcionarios públicos y eliminando posiciones fantasma. Me parece muy mal que un nuevo pacto fiscal vaya a afectar a los más pobres, porque hay personas que no consiguen siquiera con qué comer.

**CARLOS POLANCO, ESTUDIANTE**

## EFEMÉRIDES | DEL 1 AL 15 DE JULIO

### UNIVERSITARIAS

**5 de julio 1981.** Aprobación de la instalación UASD-San Juan de la Maguana.

**6 de julio 1859.** Pedro Santana restablece la antigua Universidad.

**6 de julio 1966.** Creación de la Comisión Central Electoral.

**6 de julio 2001.** Creación Recinto UASD-Samaná.

**6 de julio 2005.** Creación Instituto de Urbanismo.

**8 de julio.** Día del Regocijo Universitario.

**13 de julio 1961.** Fundación Federación de Estudiantes Dominicanos.

**14 de Julio 1967.** Creación Escuelas de Filosofía, Psicología, Historia y Letras.

### EXTRAUNIVERSITARIAS

**2 de julio.** Día Internacional del Cooperativismo.

**4 de Julio.** Fusilamiento de Francisco del Rosario Sánchez.

**11 de Julio.** Día del Diseñador Dominicano.

**11 de Julio.** Día Mundial de la Población.

**12 de Julio.** Desocupación 1era. Intervención Norteamericana.

**15 de Julio.** Fallecimiento del patricio Juan Pablo Duarte.



Este trabajo periodístico, publicado en la página 14 de El Universitario, Año 46, No. 9, correspondiente a la segunda quincena de junio de 2016, fue elaborado por la maestra de la Escuela de Comunicación Social Sara Pérez Barnes, cuyo nombre se omitió por error.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

Dr. Iván Grullón  
RECTOR



809-535-8273, ext. 2408 • comunicaciones@uasd.edu.do

**César Amado Martínez**  
Director

**Oscar Vásquez**  
Sub-director

**Roberto Tejada**  
Director Creativo

**Yannerys Paulino**  
Coordinadora General

**Wellington Melo**  
Jefe de Información

**Perla Moreno**  
Coordinadora de Redes Sociales

**Carmen de la Cruz**  
Coordinadora de Agenda

Redactores:

**Domingo Batista / Ángel Belisario**  
**Sarah Pérez / Rosa Lugo / Víctor Ramírez**  
**Nancy Arias/Carlos Beira**  
**Leandro Campos / Paola Cabrera**  
**Nicauris García / Robert Asencio**

**Odiseo Armando Palm**  
Jefe de diseño

Equipo de diseño :  
**Edward Disla/Mariela Bello/Oscar Romero/Rosa Urbaz / Perla Heredia**

Fotógrafos:  
**Juan Agramonte (supervisor)**  
**Tony Matías/Janet Paulino/Isidro Montilla**  
**Jonatan Aquino**



Ciudad Universitaria | 809-221-5190

## SIN SABER DE LETRAS

Por Roberto Tejada

### ¡Doctor You Know!

En mis años de formación profesional tuve muchas personas que marcaron esa etapa de mi vida, ya sea por su forma de educar o por su forma de ser. Una de esas personas fue un profesor que en este escrito llamaré Doctor You Know, quien a fuerza de duros golpes nos enseñó que llegar tarde era una de las más grandes ofensas que se le puede hacer a un docente. También nos acostumbró a que él era el último en entrar al aula.

Cabe decir que, en ese momento, yo estaba estudiando en un lugar que era una especie de internado. Las aulas estaban bastante cerca de los dormitorios y no podía salir del recinto estudiantil a mi antojo. Por esa razón era considerada la tardanza como un pecado de mal gusto.

Una mañana, luego de que el maestro cerrara la puerta del aula, se escuchó con mucha decisión a uno de los estudiantes que se aproximaba corriendo al curso gritar desde fuera: "despejen el área que voy a saltar". Dicho eso, saltó con gran impulso por una ventana sin colocar sus manos en ninguna parte. Todos quedamos en shock con aquel acontecimiento, incluyendo al maestro que sólo atinó a decir: - ¿Y después de esta entrada tan espectacular cómo te saco? You know? Y cada oración pronunciada por el profesor terminaba con la pregunta You Know?

Dos cosas no volvieron a ocurrir después de la gran entrada, el compañero jamás llegó tarde; pero el maestro nunca volvió a ser llamado por su nombre por los estudiantes. Después de esa mañana fue conocido oficialmente como el Doctor You Know.

“Estamos trabajando para que próximamente sea abierta una sala de cine en la sede de la Primera Universidad del Nuevo Mundo, que al igual que

estos laboratorios, hemos ido preparando con recursos propios”, declaró el decano de la Facultad de Artes, maestro Juan Tiburcio.



## FACULTAD DE ARTES

# Inaugura laboratorio digital

**El nuevo laboratorio de tecnología de la información y la comunicación está compuesto por 40 computadoras de última generación.**

El impacto tecnológico como soporte de la enseñanza se fortalece en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la puesta en funcionamiento de su laboratorio digital, con el que se busca dimensionar las capacidades de los actores involucrados en el manejo y conocimiento de los procesos digitales.

La inauguración de este importante laboratorio de tecnología digital, que incorpora las ciencias de la información y la comunicación como soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje a profesores, estudiantes y personal técnico de la unidad académica, impactará en las diferentes carreras ofrecidas por la Facultad de Artes.

El nuevo laboratorio de tecnología de la información y la comunicación está compuesto por cuarenta 40 computadoras de última generación, equipadas de los Software y las herramientas técnicas adecuadas para la aplicación de los diferentes procesos de enseñanza en la Facultad de Artes.

El centro de tecnología cuenta además con pantallas inteligentes, monitores especiales para el manejo de variadas actividades en las que estudiantes y profesores de las diferentes carreras de la Facultad se involucran.



El rector Iván Grullón Fernández y el decano de Artes, Juan Tiburcio, cortan la cinta inaugural, junto a otras autoridades académicas.

Dentro de los modernos equipos que forman parte del laboratorio digital están también equipos de proyección digitales interconectados con las pantallas y las computadoras, en las que se proporcionan facilidades para su manejo en línea, a través del internet.

La unidad tecnológica de apoyo a la labor académica está dividida en dos salas con veinte (20) computadoras en cada una, cuyos dispositivos están programados para que los estudiantes y profesores accedan a conectarse desde sus equipos celulares para impartir docencia y compartir informaciones utilizando las pantallas electrónicas.

El rector de la Universidad, doctor Iván Grullón Fernández, cortó la cinta en el acto inaugural, para dejar abiertas las operaciones del laboratorio. El máximo ejecutivo de la casa de altos estudios señaló que el aprovechamiento de la tecnología a estos niveles se ha convertido en una necesi-

dad imperiosa para los artistas, como pertinencia de la tecnología en estos tiempos y como parte vital para la enseñanza de las diferentes áreas del conocimiento.

Aseguró que la academia estatal se esfuerza para estar acorde con las deman-

das de la época, pese a las limitaciones económicas que enfrenta la Universidad.

Aseguró que la academia estatal se esfuerza para estar acorde con las demandas de la época, pese a las limitaciones económicas que enfrenta la Universidad.

### DECANO DE ARTES



Juan Tiburcio, decano de la Facultad de Artes, mostró satisfacción por el logro alcanzado y puso de manifiesto el esfuerzo realizado durante mucho tiempo en la planificación y ejecución del proyecto realizado con recursos propios, y que llegó a feliz término, tal como se expresó en la apertura y equipamiento del laboratorio.

Tiburcio proclamó que los profesores deben disponer de las herramientas necesarias, para que puedan transmitir conocimientos y enseñar correctamente a los estudiantes, y para que estos puedan convertirse en profesionales de vanguardia y competentes, para seguir trillando logros por el bien de la escuela, la facultad y del país.

En la actividad inaugural del salón digital estuvieron presentes los vicerrectores Jorge Asjana David, Docente; Editrudis Beltrán, Administrativo; Francisco Vegazo Ramírez, y Nino Feliz, de Investigación y Postgrado y de Extensión, respectivamente; invitados especiales, directores de Escuelas de la FA, los maestros Gregorio Gómez, de Publicidad; y Julio Melo, de Cine y Fotografía; de Moda, Orfila Rodríguez y Arelis Subero, de Artes Plásticas.

## UASD hace oferta académica de STEM a participantes en Campamento Innovador

Los estudiantes meritorios que participan en el Campamento Verano Innovador de ONAPI, fueron recibidos por el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y conocieron las oportunidades que ofrece este centro de estudios para cursar las carreras de Biología, Física, Química, Farmacia, Matemáticas, Medicina e Ingenierías, disciplinas que forman parte de las carreras conocidas por el acrónimo STEM.

El acto de recibimiento estuvo encabezado por el doctor Iván Grullón Fernández, rector de la UASD, vicerrectores y decanos. La visita a la UASD forma parte de la oferta curricular que ha presentado ONAPI a los 50 bachilleres meritorios de escuelas dominicanas que partici-



El maestro de la Facultad de Ciencias Francisco Terrero Galarza ofrece detalles de las carreras STEM que oferta la UASD.

pan en el campamento Verano Innovador.

Este campamento se inscribe dentro de las iniciativas emprendidas por la ONAPI para mejorar el ecosistema innovador de la República Dominicana y

la difusión de la Propiedad Industrial.

Verano Innovador es un esfuerzo público-privado que cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), el Minis-

terio Administrativo de la Presidencia, el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Parque Cibernético, Asociación Nacional de la Industria Farmacéutica (INFADOMI), Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), Instituto Superior de Agricultura (ISA), la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el politécnico Movearte.

Durante cuatro semanas, los participantes entraron en contacto con la innovación en las áreas de mecatrónica, química, electrónica, farmacéutica, biotecnología, diseño industrial, innovación agroindustrial, propiedad industrial y uso de las bases de datos de patente y conocieron las propuestas que en esas áreas presenta la academia estatal.

El proceso evaluativo de los centros regionales está orientado a mejorar la calidad educativa en la Universidad del Pueblo, con la finalidad de que la educación dominicana alcance óptimos niveles de calidad. En esta ocasión, participaron los centros de la UASD en Mao, Nagua, Higüey, Puerto Plata, San

Juan de la Maguana, y el subcentro de Samaná, bajo la dirección de un equipo técnico de la MESCyT. El Taller de Evaluación Institucional de los Centros y Subcentros regionales fue realizado a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional, DIGEPLANDI.

# ACADEMIA

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2016

CON CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES

## UASD hace taller sobre Evaluación Institucional

**El proceso de Evaluación Institucional fue iniciado en el año 2006, y al mismo ya se han sometido los Recintos de San Francisco de Macorís y Santiago.**

Con el propósito de contribuir a la elevación de los niveles de la Educación Superior, autoridades de siete centros universitarios regionales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI) participaron en el taller de orientación sobre la evaluación institucional, en el que los participantes recibieron los instrumentos para dicho proceso.

El acto de apertura del evento estuvo encabezado por el rector de la Primada de América, doctor Iván Grullón Fernández, y la doctora Ligia Amada Melo, Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

En su discurso de apertura, el rector destacó la importancia del proceso evaluativo, exhortando a los participantes en el taller a trabajar con interés y entusias-



**Autoridades docentes y administrativas de los centros y el sub-centro que participaron en el taller de Evaluación Institucional, acompañados por la Ministra de Educación Superior y otros funcionarios de esa cartera.**

mo para lograr que la educación dominicana alcance óptimos niveles de calidad.

Al hacer uso de la palabra, la ministra Melo se refirió a la búsqueda de la calidad educativa, señalando que la UASD debe estar a la vanguardia en la educación por ser la más vieja casa de estudios de América, la mayor institución estatal de educación superior en el país, así como por su gran com-

promiso social con el pueblo dominicano.

El proceso de evaluación fue iniciado en el año 2006 y al mismo ya se han sometido los recintos uasdianos de San Francisco de Macorís y Santiago. El mismo comprende dos etapas: autoevaluación, para lo cual se designa un equipo de trabajadores fijos que se reúne cada dos meses con la dirección del MESCyT; y la

evaluación externa, en la que participan instituciones internacionales.

El taller de evaluación se desarrolló dentro del marco de la evaluación quinquenal. En esta ocasión participaron los centros de la UASD en Higüey, Bonaó, Mao, Nagua, Puerto Plata, San Juan, y el Subcentro de Samaná, y contaron con la dirección de un equipo de técnicos del MESCyT.

## Facultad celebra el Día Nacional del Economista

**El Director de la Escuela de Economía de la UASD, maestro Antonio Ciriaco, destacó la necesidad de que la academia se integre a las discusiones que se han originado en torno a las políticas públicas en materia económica.**

La Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) celebró el Día Nacional del Economista, con el depósito de una ofrenda floral en el busto erigido a la memoria del patricio Juan Pablo Duarte.

La actividad conmemorativa fue encabezada por el maestro Antonio Ciriaco, director de esa dependencia académica, quien aprovechó el escenario para exhortar a sus colegas a participar en los espacios que les pertenece en el diseño de las políticas públicas. Se refirió, de manera específica, a la responsabili-



**Autoridades de la UASD asistentes a la ofrenda floral con motivo del Día Nacional del Economista.**

dad de los economistas en torno al tema del pacto fiscal, y señaló que son los profesores uasdianos de esa disciplina quienes deben presentar una propuesta, en nombre de la Facultad y de la casa de altos estudios.

El maestro Ciriaco destacó la necesidad de recuperar los espacios que los

profesionales del área han ido perdiendo, y resaltó la pertinencia de que, en nombre de la Primada de América, contribuyan con ideas y planes que impacten en aspectos fundamentales de la economía nacional.

Dijo también que, dada la credibilidad de que goza la Universidad Esta-

tal, la sociedad espera su posición como institución académica en los debates que con relación a la economía dominicana se suscitan en el país.

Deploró las carencias y desigualdades que afectan a la población dominicana, "porque a pesar del sucesivo y continuo crecimiento de la economía durante los últimos 50 años, la inequidad persiste". Precisó el maestro Ciriaco que "aún la sociedad dominicana está carente de satisfacción de necesidades básicas, por lo que el aporte de los economistas es importante en la formulación y discusión de políticas públicas, a fin de cooperar por una sociedad más equitativa."

A la actividad asistieron los vicerrectores Francisco Vegazo, de Investigación y Postgrado; y Rafael Nino Feliz, de Extensión; los maestros Ramón Desangles y Alexis Martínez, decano y vicedecano, respectivamente, de la FCES, junto a un grupo de profesores, empleados y estudiantes.

## DESDE LOS CENTROS

El primer funcionario de la UASD destacó que cursar una especialidad, maestría o doctorado en estos tiempos, permite al profesional tener mejores oportunidades laborales.

Los nuevos profesionales pertenecen a las áreas de Educación, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, Comunicación Social, Medicina, Psicología, Administración de Empresas, Contabilidad y Bionálisis

## EN RECINTO SANTIAGO

## UASD invierte 588 nuevos profesionales

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) invirtió en Santiago 588 nuevos profesionales en distintas áreas del saber, durante un acto solemne que tuvo como escenario el Estadio Gran Arena de esa demarcación cibaëña.

El rector de la UASD, doctor Iván Grullón Fernández, encabezó el acto de investidura junto a los miembros del Consejo Universitario, el Senador por esa provincia, Julio César Valentín, la maestra Mayra Vargas, vicerrectora de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA y otros invitados especiales.

Al pronunciar el discurso central, el doctor Iván Grullón Fernández enfatizó que esos nuevos profesionales entregados por la UASD a la sociedad poseen la formación necesaria para contribuir al desarrollo económico, social, cultural y científico del país y felicitó los graduandos, de manera especial los 118 que por sus altas calificacio-



El rector, doctor Iván Gullón Fernández, al hacer entrega de su título a la graduanda de mayor índice académico, Milady González Castillo. Observan el senador por la provincia Santiago, Julio César Valentín; el director general del Recinto, doctor Genaro Rodríguez; y los vicerrectores de Investigación y Postgrado, y de Extensión, los maestros Francisco Vegazo Ramírez y Rafael Nino Feliz, respectivamente.

nes se invistieron con lauros académicos, conforme lo establecen las normativas universitarias. Del total de investidos, 520 correspondieron al grado y 66 al postgrado.

Resaltó también que la UASD se enorgullece de los 66 egresados que recibieron sus diplomas por haber concluido con éxito sus programas de especialidad y

maestría, lo cual constituye una muestra del empeño que tiene la académica en fortalecer los estudios del cuarto nivel.

“Cursar una especialidad, una maestría o un doctorado en estos tiempos de la posmodernidad le permite al profesional tener mejores oportunidades laborales o alcanzar posiciones privilegiadas

en el ámbito empresarial.”, indicó el primer funcionario uasdiano.

El doctor Genaro Rodríguez, director general de la UASD-Recinto Santiago, manifestó su deseo de que el gobierno dominicano detenga su mirada hacia el sistema de educación superior y de manera especial hacia esa universidad del pueblo, por ser la institución que tiene

más presencia en distintas provincias del territorio nacional.

Los mayores índices académicos (95.5 y 95 puntos) recayeron sobre las jóvenes Milady González Castillo y Mariana García Luna, quienes concluyeron la licenciatura en Educación, mención Filosofía y Letras, para obtener el lauro de Suma Cum Laude, en tanto que el mayor índice de postgrado lo obtuvo el licenciado Domingo Deprat Jiménez.

En nombre de sus compañeros graduandos hablaron Milady González Castillo y Domingo Deprat Jiménez, luego de que los miembros del Consejo Universitario les entregaron sus diplomas.

Los nuevos profesionales corresponden a las carreras de Educación, Derecho, Comunicación Social, Psicología Administración de Empresas, Mercadotecnia, Contabilidad y Publicidad, Ingeniería y Arquitectura, Medicina, Enfermería y Bioanálisis. ●

EN GRADUACIÓN DE SFM  
Rector pide continuar la lucha sin perjudicar labores en universidad

El rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo pidió a los sectores que convergen en la UASD, continuar con firmeza la lucha iniciada para lograr que el Estado asigne un justo presupuesto para poder cumplir con los planes de desarrollo que ejecuta la academia.

Al pronunciar el discurso central durante la graduación celebrada por la UASD en su Recinto San Francisco de Macorís, donde se invistieron 477 profesionales de grado y 56 de postgrado, Grullón Fernández reiteró que seguirán reclamando lo justo para la UASD, sin paros docentes, ni administrativos.

Grullón Fernández hizo esta afirmación al encabezar la ceremonia solemne de investidura, junto a los miembros del Consejo Universitario, las principales autoridades de esa dependencia académica e invitados especiales de esa comunidad, como son: la gobernadora de la provincia Duarte, Miledys Núñez, y el senador

Amílcar Romero, y que tuvo como escenario las instalaciones de la Feria Ganadera de la ciudad del Jaya.

Tras felicitar a los graduandos, en especial a los 60 que alcanzaron lauros académicos, el rector destacó los logros de la UASD-San Francisco de Macorís, ponderó la pertinencia de mantener el diálogo con el gobierno y de actuar con un espíritu de tolerancia y comprensión para no poner en riesgo la calidad docente, la formación de los estudiantes ni el empleo de miles de profesores y empleados.

La directora general del Recinto UASD-San Francisco de Macorís, maestra Carmen Santiago, destacó que la gestión que encabeza se ha caracterizado por una labor permanente para dar continuidad al relanzamiento de la Alma Máter, en consonancia con el compromiso de promover el desarrollo sostenible.

Por haber obtenido un índice académico de 92.6 (el mayor de su promoción),



El doctor Iván Grullón Fernández, rector de la UASD, entrega el título al graduando de mayor índice, José Alberto Castro Mora. Observan Elsa Justo viuda Mejía y la directora general del Recinto UASD-San Francisco de Macorís, maestra Carmen Santiago.

José Alberto Castro Mora se recibió como Agrimensor, Magna Cum Laude, y tuvo a su cargo las palabras de agradecimiento en nombre de sus compañeros. Igualmente, recibió el Galardón a la Excelencia Académica Juan Bautista Mejía, instituido para honrar la memoria de ese gran docente y revolucionario, quien prestó sus valiosos servicios a la región Nordeste y al país. La viuda del maestro Mejía, Doña Elsa Justo, hizo entrega del galardón.

La mayor puntuación de postgrado correspondió a Josefina De la Cruz Pau-

lino, del programa de la Maestría Profesionalizante en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español, con un promedio de 96.7 puntos. El discurso en nombre de sus compañeros concitó fuertes aplausos.

En esta investidura, egresaron profesionales de las carreras de Educación, Periodismo, Relaciones Públicas, Psicología Clínica, Psicología Escolar, Psicología Industrial, Agrimensura, Administración, Contabilidad, Mercadotecnia, Derecho, Enfermería, Radiología, Bioanálisis, Medicina, e Ingeniería Agronómica. ●

## FACULTADES

El doctor Ramón Emilio Mena fue reconocido junto a otros docentes por sus años de labor continua y por sus aportes a la academia estatal.



La directora de la Escuela de Odontología, Flor Montes de Oca, se regocijó de que esa dependencia se encuentra en plena vigencia institucional, funcionando acorde con los reglamentos y disposiciones legales existentes.



Ramón Emilio Mena y los demás galardonados posan tras recibir el pergamino de reconocimiento junto a la directora de la Escuela de Odontología, doctora Flor Montes de Oca y del doctor Jorge Asjana David, vicerrector Docente. Les acompañan el decano de la FCS, Wilson Mejía y el Secretario General de la UASD, Héctor Luis Martínez.

# EN 117 ANIVERSARIO Escuela de Odontología reconoce sus profesores

**Como parte de la festividad fueron reconocidos distinguidos docentes del área de la Odontología y se destacó la labor que ha desarrollado la Escuela.**

En el marco de la celebración de los 117 años de su fundación, la Escuela de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud, reconoció a diez de sus profesores, durante un acto encabezado por el decano de esa dependencia, doctor Wilson Mejía. El emotivo acto tuvo como escenario el salón doctor Agustín Heredia y los homenajeados fueron los docentes Ramón Emilio Mena, Sandra Mueses, Luis Sánchez, Carmen Rosa Hernández, José Puello, Ramón Pichardo, Grecia Astacio, Gloria Burgos, Bienvenida Diprés y María Rosado.

Al doctor Mena se le reconoció por sus aportes a la Academia, en tanto que los demás maestros fueron designados como profesores del año por su dedicación, entrega, y por el excelente trabajo realizado durante el pasado año en sus respectivas cátedras.

El decano Mejía felicitó a la Escuela de Odontología por el trabajo que ha venido realizando por los programas ejecutados, los cuales forman parte del plan estratégico que aplica esa facultad para responder a las necesidades de desarrollo de la universidad y de la República Dominicana.

La directora de la Escuela de Odontología, doctora Flor Montes de Oca, destacó los aportes del doctor Mena a esa unidad académica y se regocijó de que en su 117 aniversario, esa dependencia docente se encuentra en plena vigencia institucional, funcionando acorde con el Estatuto Orgánico, los reglamentos y disposiciones legales existentes.

La maestra dijo que la Facultad de Ciencias de la Salud ha puesto en práctica iniciativas vitales para el desarrollo académico de las diferentes escuelas, dentro de las cuales mencionó la Oficina de Certificación de Credenciales para Egresados, la desconcentración del proceso de proyección de asignaturas por semestre y la renovación de los planes de estudio.

En nombre de los maestros reconocidos habló la doctora Sandra Mueses, quien consideró que el trabajo resulta mejor cuando se hace con

amor, unión, y valores, tras señalar que estos aspectos son los que priman en la Escuela de Odontología.

El doctor Antonio Mena, hijo del doctor Ramón Emilio Mena, leyó la semblanza de su padre, destacando el ingreso de este a la UASD en 1956, donde fue coordinador de cátedra, decano y fundador del primer laboratorio de prótesis en el país.

El homenajeado agradeció la distinción recibida por parte de la Escuela y exhortó a las presentes generaciones a sonreír siempre, a conseguir el afecto de los más jóvenes, la admiración de los más críticos y sabios, a fin de hacer un buen trabajo, con amor y honestidad.

El componente artístico estuvo a cargo de los cantantes líricos Elioenai Medina, Samuel Peña e Isabel Castro, quienes interpretaron algunas melodías para deleitar a la concurrencia al acto de reconocimiento.

Estuvieron presentes, los vicerrectores Jorge Asjana David, Docente; Editrudis Beltrán Crisóstomo, Administrativo; Rafael Nino Feliz, de Extensión; el Secretario General, Héctor Luis Martínez, profesores, estudiantes y familiares de los homenajeados.



Acto de apertura del diplomado en "Sexualidad Humana y Terapia de Pareja", presidido por las autoridades académicas de la Facultad de Humanidades.

## Inician diplomado en Sexualidad Humana y Terapia de Pareja

La Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), a través de la Unidad de Educación Continuada de su Facultad de Humanidades (FH), inició el diplomado en "Sexualidad Humana y Pareja", en el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir.

El diplomado quedó inaugurado con la disertación de la experta en terapia de parejas, licenciada Ana Simó, quien ofreció la conferencia magistral "En búsqueda del placer perdido" y habló de las causas psicológicas que pueden provocar pérdida total del apetito sexual en la mujer.

La doctora Simó habló del fortalecimiento de la relación de pareja y citó entre los causantes de la frigidez femenina la ansiedad, problemas entre los cónyuges, las disfunciones sexuales previas, irritabilidad, mal humor y la inestabilidad emocional.

Asimismo, dijo que el deseo sexual ha sido durante muchos años tema de estudio y de investigación y lo seguirá siendo, pues mientras mayor información se obtiene más necesidad hay de profundizar las causas que pueden afectar la relación de pareja.

Durante su conferencia, la terapeuta también señaló que algunas condiciones de tipo orgánico, como son las alteraciones neuro-endocrinológicas y ciertos trastornos hormonales pueden provocar una disminución o desaparición del deseo sexual.

Junto a la licenciada Simó, encabezaron la mesa principal del evento los maestros Ramón Rodríguez Espinal, decano de la FH; Norys de la Cruz, directora de la Escuela de Psicología y Gabriel Luna, director de la Unidad de Educación Continuada de la facultad.

Esta actividad contó con la presencia de un nutrido grupo de académicos, profesionales de la salud, estudiantes y empleados de la institución de estudios superiores.



Decenas de jóvenes estudiantes congregadas en el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir.



El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, maestro Antonio Medina Calcaño mientras se dirige a los presentes. Observan los ocupantes de la mesa principal del acto de inauguración del diplomado.

DIRIGIDO A OFICIALES SUPERIORES POLICÍA NACIONAL

## Inauguran diplomado en Derecho Constitucional

**Iniciativa ayuda a crear conciencia ciudadana para fortalecer la institucionalidad y el Estado de Derecho.**

Como parte de un previo acuerdo interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD y el Tribunal Constitucional, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas realizó el diplomado “Derecho Constitucional y Procedimiento Administrativo”, dirigido a oficiales superiores de la Policía Nacional.

El acto realizado en el salón de eventos del Palacio de la Policía Nacional, fue encabezado por el decano de esa unidad académica, maestro Antonio Medina Calcaño; el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, el Jefe de la PN, mayor general Nelson Ramón Peguero Paredes y el magistrado Víctor Gómez Bergés, del Tribunal Constitucional.

El decano Medina Calcaño resaltó la importancia de esta iniciativa que busca capacitar en materia constitucional a la alta oficialidad de la Policía Nacional, como parte de una jornada cívica nacional desarrollada por el Tribunal Constitucional.

Precisó que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD y otras instituciones de la sociedad civil y del Estado, auspician estas actividades de capacitación con el objetivo de impulsar programas de pedagogía constitucional y cultura cívica.

Destacó el compromiso de la Primera Universidad del Nuevo Mundo, de seguir apoyando este tipo de iniciativa que ayuda a crear una conciencia ciudadana que contribuya a fortalecer la institucionalidad en un Estado social y democrático de derecho.



Parte de los participantes en la apertura del Diplomado.

De su lado, el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Ray Guevara, quien disertó sobre el tema “Policía Nacional y Constitución”, destacó que este acto se convierte en memorable, porque es la primera vez en la historia que la Primada de América y el TC se unifican para educar y orientar a los encargados de la seguridad ciudadana.

El magistrado consideró que llegó el momento de que las instituciones responsables se unan en la acción, “pues quizás mañana sea demasiado tarde”, enfatizó, al tiempo de agregar que si bien en otras latitudes se ha podido vivir sin ejército y no ha podido hacerse sin policía, por lo cual dijo esperar pronta concretización de la reforma policial. 🌐

## VISITAS Y CONVENIOS

En el propósito de coordinar acciones para viabilizar el logro de objetivos comunes, la Primada de América continuó fortaleciendo las labores de intercambio institucional.



### ACUERDO CON EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) suscribió un convenio con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de desarrollar en conjunto diversos proyectos de carácter investigativo, tecnológico, e intercambio de información en distintas áreas de sus competencias y que beneficien además a la sociedad en general. El documento fue rubricado por el rector de la Primada de América, doctor Iván Grullón Fernández y el Ministro del MEPyD, ingeniero Juan Temístocles Montás.



### UASD Y FEDA FIRMAN CONVENIO PARA BENEFICIAR PRODUCTORES

El Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), se comprometió con la Universidad Autónoma de Santo Domingo a realizar la inversión de quince millones de pesos para capacitar y entrenar a los productores agropecuarios que han sido beneficiados por los financiamientos del gobierno dominicano. El compromiso fue sellado mediante firma de acuerdo entre ambas instituciones, en el que se estableció que del total de la inversión el FEDA deberá aportar diez millones de pesos, en tanto que la academia invertirá recursos por otros cinco.



### MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA FINCA EN ENGOMBE

El ministro de Agricultura, ingeniero Ángel Estévez, hizo una visita a la finca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en Engombe, en donde trató con el rector de la academia, doctor Iván Grullón Fernández y el decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, doctor Modesto Reyes, sobre la implementación de proyectos de interés para ambas instituciones y el país.

# PACTO FISCAL

## DEBE ENFOCARSE EN EXENCIONES Y EN SUBIR ISR A SECTORES DE ALTOS INGRESOS

**El economista Antonio Ciriaco considera que en cuanto al gasto, debe haber una profunda reestructuración, porque a su juicio, la estructura político-administrativa del país está extremadamente sobredimensionada.**

**Wellington Melo**

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 establece en su capítulo número X que en el país deben articularse tres grandes pactos nacionales con el concurso de todos los sectores de la vida nacional y bajo la moderación del Consejo Económico y Social (CES), siendo el objetivo fundamental generar una nueva mística en lo que respecta al pa-

pel que debe jugar el Estado en áreas tan vitales como la educativa, eléctrica y fiscal.

Entre los grandes pactos nacionales establecidos en ese instrumento legal, se encuentra el pacto fiscal, que tiene la finalidad de financiar el desarrollo sostenible y garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo en la República Dominicana, mediante el establecimiento de reglas y normas para garantizar el cumplimiento de lo programado por parte de quienes dirigen los destinos de la nación.

La ley 1-12 promulgada el 25 de enero de 2012, otorgó un plazo de tres años, a partir de esa fecha, para que se iniciara la estructuración del Pacto Fiscal, mediante un proceso enfocado en “reducir la evasión fiscal, elevar la calidad, eficiencia y transparencia del gasto público, elevar la eficiencia, transparencia y equidad de la estructura tributaria, consolidar en el Código Tributario los regímenes de incentivos,

entre otros proyectos orientados a sanear las finanzas públicas”.

También, racionalizar los esquemas tarifarios en la provisión de servicios públicos y elevar la presión tributaria, para viabilizar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible formulados en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

El director de la Escuela de Economía de la UASD afirma que “desde el gobierno han soltado algunos destellos del camino que podrían tomar las discusiones para la concreción de ese mandato de la ley 1-12, y a grandes rasgos por el artículo 241 de la Constitución de la República, por lo que se han generado muchas expectativas en el seno de la población”.

Se desarrollan aprestos para aprovechar las discusiones que se producirán en el mes de septiembre en torno al Presupuesto General de la Nación, para iniciar los debates sobre el Pacto Fiscal.

La propuesta inicial del gobierno está enfocada, básicamente, a la revisión y readecuación de los gastos tributarios o exenciones fiscales, que de acuerdo a las estadísticas representan en este momento el 6.5% del PIB, equivalente a RD\$ 212 mil millones.

Se procura que con la articulación de un “Pacto Fiscal”, se le suministren al Estado Dominicano recursos financieros suficientes, no sólo para cerrar la brecha fiscal, sino que le facilite cumplir con una serie de demandas provenientes de la sociedad. Por eso, el “Pacto Fiscal” recibe el apoyo de la Universidad Autónoma de Santo Domin-

go (UASD), con la idea de que el mismo reúna los recursos necesarios para satisfacer las demandas de la sociedad dominicana.

La Escuela de Economía de la UASD considera que el pacto fiscal debe partir del consenso de los principales actores y grupos sociales a partir del proceso de discusión del que emerjan compromisos ampliamente consensuados sobre la estructura impositiva del país, así como de la magnitud, composición y gestión del gasto público.

De acuerdo al Ministerio de Hacienda, el 47% de las exenciones fiscales benefician directamente a personas físicas, por lo que su ajuste o supresión impactaría negativamente, en términos sociales. También las zonas francas industriales, la educación, la salud, minería, turismo, entre otros sectores, reciben un nivel significativo exenciones fiscales.

El director de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, doctor Antonio Ciriaco, dijo que ese grueso volumen de exenciones se debe a que hay muchos sectores que no pagan Itbis, Impuesto Sobre la Renta, Arancel y tampoco Impuesto Selectivo al Consumo.

Aunque el gobierno ha manifestado que la mecánica que propone para la articulación del Pacto fiscal no implica la aplicación de nuevos impuestos, el reputado economista y profesor universitario lo define como un “eufemismo”, ya que el quitar una exención es el equivalente a fijar un nuevo impuesto.

De acuerdo al doctor Ciriaco,

**La propuesta del centro de altos estudios hace énfasis en que el Estado debe mejorar sus ingresos, sin afectar a los sectores de las capas más bajas de la población, y en que también, debe fortalecer la calidad del gasto público.**

### LEYES ESPECIALES DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Institución Destinataria	Base de calculo
Ministerio de Educación	4% del PIB o 16% del Gasto (el que sea mayor)
UASD	5% de los Recursos Internos
Ayuntamientos	10% del Fondo General
Partidos Políticos	0.25% o 0.50% del Fondo General según sea año electoral
Ministerio de la Juventud	1% de los Recursos Internos
Ministerio de Deportes	40% de la Recaudación de Bancas
Ministerio de Deportes	30% de la Recaudación de Tragamonedas
CONANI	20% del 30% Recaudación de Tragamonedas
CONANI	2% de los Recursos Internos
Ministerio de Estado de la Mujer	1% Licencia para porte Armas de Fuego
Ministerio de Turismo	50% Venta de Tarjetas Turísticas
Instituto del Tabaco	8% Impuesto Selectivo al Tabaco
CONALECHE	Importaciones de Lácteos (se da monto fijo)*
Junta Central Electoral	1.5% Recursos Internos
Congreso Nacional	3.10% del Fondo General
Poder Judicial	2.66% del Fondo General
Procuraduría General	1.44% del Fondo General
Cámara de Cuentas	0.30% del Fondo General
Dirección de Aduanas	4% de Sus Recaudaciones
Dirección de Impuestos Internos	2% de su Recaudación Efectiva
Dirección de Impuestos Internos	0.50% de su Recaudación Efectiva (Reembolsos)
Banco Central de la R.D.	Ley de Recapitalización del BCRD

Fuente: Elaboración a partir del Ministerio de Hacienda.



**“Yo creo que si vamos hacer una reforma que tenga legitimidad ante la población, entonces todas las partes que firmen tendrán que cumplir, porque a eso se le dará seguimiento. Así como hay grupos privados, no gubernamentales y del Estado que le dan seguimiento a lo que se gasta en educación, así mismo deben surgir grupos que le den seguimiento a lo del pacto fiscal” . ANTONIO CIRIACO**



la propuesta de la UASD es que se revise y se reorienten las exenciones, ya que es importante que se le mantenga el apoyo a los sectores que se dedican a la producción exportable con alto contenido tecnológico, al sector salud y a la industria alimenticia.

“En segundo lugar, la propuesta sugiere un aumento en el Impuesto Sobre la Renta para los sectores de altos ingresos y para aquellos que detentan dos o más propiedades suntuosas”, expone.

En cuanto al gasto, el economista entiende que debe haber una profunda reestructuración, porque a su juicio la estructura político-administrativa del país está extremadamente sobredimensionada.

“Estamos hablando de una extensión de 48 mil kilómetros cuadrados, con 32 provincias, 158 municipios y 234 distritos municipales, ni China tiene esa estructura organizativa. En China hay 28 regiones”, detalla. (Datos confirmados en trabajo de la Oficina Nacional de Estadísticas, año 2012).

La propuesta del centro de altos estudios hace énfasis en que el Estado debe mejorar sus ingresos, sin afectar a los sectores de las capas más bajas de la población, pero también fortalecer la calidad del gasto público.

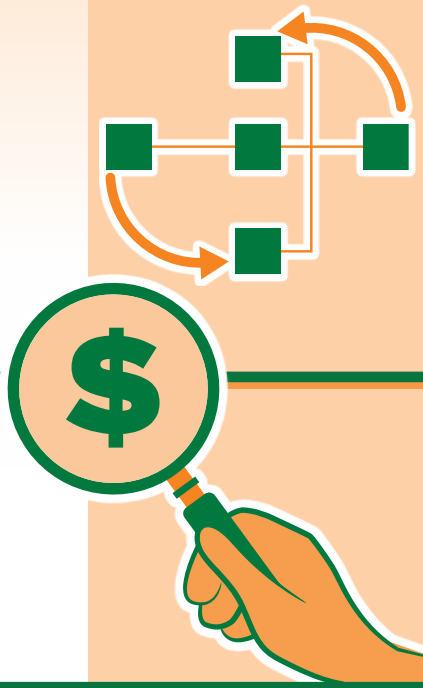
Es de la posición que la República Dominicana no resiste más parches fiscales, como históricamente ha acontecido a la hora de revisar la estructura impositiva, sino que debe haber un esfuerzo por parte del gobierno de revisar profundamente la forma en que se gastan los fondos públicos.

“Yo creo que si vamos a hacer una reforma que tenga legitimidad ante la población, entonces todas las partes que firmen tendrán que cumplir, porque a eso se le dará seguimiento. Así como hay grupos privados, no gubernamentales y del Estado que le dan seguimiento a lo que se gasta en educación, así mismo deben surgir grupos que le den seguimiento a lo del pacto fiscal”, dijo. ●

**El pacto fiscal tiene la finalidad de financiar el desarrollo sostenible** y la sostenibilidad fiscal a largo plazo, mediante reglas y normas para el cumplimiento de lo programado por quienes dirigen la nación.



**Según la ley 1-12, el pacto debe estar enfocado en elevar la calidad y transparencia de la estructura tributaria** y el gasto público, reducir la evasión fiscal, consolidar en el Código Tributario los regímenes de incentivos, entre otros proyectos orientados a sanear las finanzas públicas.



**La propuesta inicial del gobierno está enfocada en la revisión y readecuación de los gastos tributarios o exenciones fiscales,** que representan en este momento el 6.5% del PIB.

**El pacto fiscal debe partir del consenso de los principales actores y grupos sociales** para lograr compromisos sobre la estructura impositiva del país, así como de la magnitud, composición y gestión del gasto público.



**Es importante mantener el apoyo a los sectores que se dedican a la producción exportable con alto contenido tecnológico,** al sector salud a los alimentos, por tanto, las exenciones deben ser revisadas y reorientadas.



**El aumento en el Impuesto Sobre la Renta para los sectores de altos ingresos** y a aquellos que detentan dos o más niveles de propiedad, es parte de lo que implica la propuesta de la Escuela.



**LA ESTRUCTURA FISCAL DE AMÉRICA LATINA**

1.-Aspectos Tributarios	
Ingresos totales (gobierno general, % del PIB)	19.9
Ingresos tributarios (gobierno general, % del PIB)	16.3
Recaudación Impuestos Directos (% del PIB)	4.2
Recaudación Impuestos Indirectos (% del PIB)	7.9
Tasa Impuesto a la renta, personas	26.4
Tasa Impuesto a la renta, empresas	28.3
2.-Aspectos del Gasto	
Gastos totales (gobierno general, % del PIB)	23.1
Salarios (gobierno general, % del PIB)	6.2
Consumo Público (gobierno general, % del PIB)	9.1
Transferencias (gobierno general, % del PIB)	8.1
Inversión (gobierno general, % del PIB)	3.6
3.-Aspecto de la Seguridad Social	
Cobertura del sistema de pensiones (% de la fuerza laboral)	27.7
Población mayor a 60 años (% de la población total)	7.7
4.-Aspecto de la Deuda publica	
Stock de deuda(gobierno central, % del PIB)	64.5
Intereses sobre la deuda (gobierno general, % del PIB)	2.3

Fuente: Elaborado a partir del documento “El futuro de los pactos fiscales en América Latina” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y EFICIENTIZAR EL GASTO PÚBLICO**

1. Privilegiar cuatro (4) áreas para fortalecer los ingresos tributarios:
  - Fortalecer los programas de lucha contra la evasión de impuestos, en especial el ITBIS.
  - Establecer impuestos (verdes) a las exportaciones de actividades mineras (impuestos para recuperar y reparar daños ambientales).
  - Ampliar los esfuerzos por simplificar el régimen y la administración tributaria.
  - Racionalizar y orientar el otorgamiento de los gastos tributarios, sólo a sectores productivos que estén dirigidos a incrementar la oferta exportable del país.
2. No gravar con el ITBIS los artículos de la canasta básica familiar y los medicamentos.
3. Profundizar procesos de modernización institucional y administrativa a fin de eliminar organismos públicos innecesarios, para reducir las partidas de gastos improductivos e ineficientes..
4. Gravar los dividendos globales, tanto en efectivo como en acciones, a los accionistas de compañías..
5. Gravar los ingresos por concepto de rendimientos generados por instrumentos de renta fija y dividendos en valores aprobados por la Superintendencia de Valores y negociados a través de la Bolsa de Valores (Ley 19-00 sobre Mercado de Valores de República Dominicana y modificada por la Ley 92-04 que establece el programa de prevención al riesgo en instituciones financieras).

# Lactancia materna, clave para el desarrollo sostenible



**Dra. Rosel Fernández**

Vice Decana Facultad de Ciencias de la Salud. Enlace de la UASD y la Comisión Nacional de Lactancia Materna.

La ley de lactancia materna 08-95 tiene el propósito de rescatar la práctica de dar el seno y proteger la lactancia materna, regulando la comercialización de sucedáneos de la leche materna, además de garantizar los derechos a la familia.

Con este lema se celebró en más de 170 países la Semana Mundial de la Lactancia Materna del 1 al 7 de agosto, celebración decidida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el año 1990, con el fin de proteger, promover y respaldar la lactancia materna, en virtud de la importancia que aporta al ser humano desde que nace hasta que muere.

Los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, basada en 17 objetivos, que incluyen: poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas que deben cumplirse durante los próximos 15 años.

La lactancia materna es clave para el desarrollo sostenible porque está relacionada con la nutrición, con la salud, con la seguridad alimentaria, con el desarrollo, con la supervivencia, y con una mayor productividad económica, de mane-

ra ambientalmente sostenible.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud es miembro de la Comisión Nacional de Lactancia Materna y en la currícula de varias escuelas se contemplan temas de lactancia materna así como también en las prácticas clínicas supervisadas, en programas de posgrado y algunas de las Residencias Médicas.

La leche materna es considerada como el alimento ideal para que los niños que la reciban de manera exclusiva durante los primeros seis meses logren un crecimiento y desarrollo físico, psicológico, hormonal, inmunológico, neurológico y emocional adecuados y se recomienda seguirla después de esa edad como un complemento de otros alimentos, hasta los dos o más años del niño.

La lactancia materna aporta beneficios de una dimensión extraordinaria al bebe, a la madre a la familia, al medio ambiente y al país. Al niño, lo protege contra las enfermedades infecciosas y crónicas, enfermedades gastrointestinales

y respiratorias -como la neumonía y alergias- lo protege contra el estreñimiento y los cólicos, favorece el adecuado desarrollo del cerebro, le aporta una vacunación natural a través del calostro, que es la primera leche que el niño recibe. También, favorece el correcto desarrollo de la mandíbula, los dientes y el habla. La leche materna se va adecuando, a medida que el niño crece, para suministrar los requerimientos necesarios según la edad.

Favorece el vínculo de la madre con su hijo y estimula la autoestima y seguridad del niño. Las madres tienen menos riesgos de cáncer de ovarios y de mamas. Reduce la incidencia de diabetes y osteoporosis, es una excelente forma de volver rápidamente al peso ideal, previene la anemia y la depresión, refuerza los lazos de amor en la familia, previene el maltrato infantil, ahorra tiempo, dinero y evita la contaminación ambiental.

Se estima que al aplicar la lactancia materna tal como se recomienda se evitaría la muerte de más de un millón de niños al año. Igualmente, que es

importante colocar al bebe desde que nace piel con piel con su madre para favorecer el apego precoz y el inicio de la lactancia temprano.

La ley 08-95, sobre lactancia materna, tiene el propósito de rescatar la práctica de dar el seno y proteger la lactancia materna, regulando la comercialización de sucedáneos de la leche materna, además de garantizar los derechos a la familia. No obstante los esfuerzos realizados por entidades comprometidas con la salud del pueblo, tenemos en el país los mortificantes datos de una tasa de mortalidad infantil alrededor de un 27 por cada 1000 nacidos vivos, escandalosa cifra que junto con la tasa de lactancia materna, que se encuentra en un 7 por ciento, son de las más bajas en el área. Es urgente tomar decisiones más efectivas, incluida la obligatoriedad de cuñas publicitarias sobre los beneficios de la lactancia materna, a través de los medios de comunicación, escrito, radial, televisivo y virtual. ¡Es lo menos que podemos hacer!

## Viabilidad de la guarda compartida desde la constitucion dominicana



**Lic. Johany Acevedo**

Abogada

El padre y la madre, aún después de la separación y el divorcio, tienen el deber compartido e irrenunciable de alimentar, criar, formar, educar, mantener, dar seguridad y asistir a sus hijos e hijas.

Cuando se habla de una demanda de guarda entre progenitores separados o divorciados, debemos asumir que esta medida es consecuencia de una crisis familiar entre los padres, que en todos los casos, arrastra a los menores procreados por ellos.

En la sociedad dominicana, la guarda de derecho demandada por ante los tribunales competentes, en más de un 90% es fallada en beneficio de la madre progenitora, y en cuanto a la guarda de hecho, también la detenta la madre. Esta situación sitúa al padre progenitor en la opción del derecho de visitas, que también prevé la legislación para el padre o madre, desprovisto de la guarda legal.

La doctrina ha dejado establecido el fracaso del régimen de visitas, el cual impone la obligación de proveer de alimentos al menor en manos del progenitor que ha sido favorecido con la guarda. El Régimen de Visitas es uno de los grandes problemas del Derecho de Familia.

Se plantea como práctica negativa que el progenitor que ostenta la guarda obstruya el derecho de visitas del padre no favorecido con la guarda custodia, causando perjuicios en el desarrollo psicológico-afectivo del menor y daños morales al otro progenitor, produciéndose lo que se ha denominado como el Síndrome de Alienación Parental, que se presenta cuando quien detenta la guarda también capitaliza la parte afectiva, alineándose el niño con ese progenitor e ignorando al otro.

La ley 136-03 o Código para la Protección de los Derechos de los Niño, Niñas y Adolescentes, en su artículo 82 y siguientes, impone como única opción legal la guarda monoparental. Sin embargo, cuando su causal es el divorcio o la separación de hecho, la Constitución Dominicana presenta una brecha a la opción de la guarda compartida, cuando se establece en su artículo 55, numeral 10, que "El Estado promueve la paternidad

y maternidad responsables. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de estas obligaciones".

La Carta Magna establece explícitamente que el Estado, como garantista de la familia promueve la paternidad y maternidad responsables y llama al legislador en la parte "in fine", del citado artículo, a modificar, crear y derogar leyes, de conformidad a la misma Constitución, cuando expresamente dice, que "la ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de estas obligaciones".

El artículo 39, por su parte, establece el derecho a la igualdad, donde nos deja claro que todas las personas gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades y que el Estado debe promover las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad sea real y efectiva.

En otras legislaciones se habla de lo que es la guarda custodia

compartida, lo cual consiste básicamente en la guarda legal otorgada a ambos progenitores, que en realidad no es compartida, sino alternada, ejerciendo ambos padres la custodia legal de sus hijos menores de edad en igualdad de condiciones. En España, la guarda custodia compartida se puede considerar el tema de actualidad jurídica. En la doctrina, en la experiencia española y el derecho comparado en general, tenemos un punto de referencia y de análisis, para hacer recomendaciones, que bien podrían incluir la implementación de la modalidad dual de la guarda y custodia.

Nuestro Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, solo nos presenta la opción de la guarda monoparental, sin embargo, entendemos que debemos abocarnos a una revisión de la normativa y propiciar la inclusión de la guarda compartida con corresponsabilidad parental en nuestra legislación.

“Nosotros estimamos que el proyecto de la Jornada Escolar Extendida es un gran instrumento, que aporta grandes beneficios a la población nacional, pero que necesita de una estricta revisión para sacar mayores resultados”, proclama la académica.

Propone, asimismo, que -si se quiere la garantía del éxito- se haga un trabajo intenso con todas las instituciones que han asumido la responsabilidad de formar los recursos humanos educativos de la República Dominicana.



# UASD PROPONE

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2016

DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

## Propone revisar la jornada escolar extendida

**Independientemente de que, la decana de Educación está consciente de los beneficios que recibe la población con la puesta en ejecución de la Jornada Escolar Extendida, estima que se hace vital un certero análisis de sus resultados.**

**Domingo Batista**

En el año 2011, en la última parte de la gestión del presidente Leonel Fernández, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) inició la implementación del programa denominado Jornada Escolar Extendida (JEE).

Inmediatamente el licenciado Danilo Medina asumió la Primera Magistratura de la Nación, en el año 2012, asumió el compromiso de asignar el cuatro por ciento del presupuesto nacional a la educación y planteó la Jornada Escolar Extendida como una de las principales prioridades de su gobierno.

Para la ejecución de ese programa, el expresidente Fernández y el Presidente Medina se apoyaron en el mandato de la Constitución de la República que manifiesta la obligatoriedad de la educación. Además, de la ley número 1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

Otros dispositivos en los que se afianzaban tienen que ver con la Ley General de Educación número 66-97; el artículo 45 de la ley 136-03, que establece el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, así como los temas referentes a los compro-

misos y acuerdos nacionales e internacionales suscritos por el país.

De igual modo, el MINERD, bajo la dirección de los ministros Josefina Pimentel y Carlos Amarante Baret, respectivamente, establecía el desarrollo de la Jornada Escolar Extendida como herramienta para impulsar el Plan Decenal de Educación 2008-2018 y el Pacto Nacional por la Reforma Educativa en el país para el período 2014-2030.

Al hacer una evaluación de los primeros años de la aplicación del JEE, la maestra Ana Contreras, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, considera que el programa es altamente beneficioso para el país. Estima que los sectores pobres son los que mejor provecho sacan de la Jornada Escolar Extendida, debido a sus precariedades económicas.

Reflexiona que un segmento amplio de los hogares dominicanos tiene inconvenientes para nutrir a sus hijos, pero que la Jornada Escolar Extendida ayuda indirectamente -en ese sentido- a los padres. En las escuelas, argumenta la docente, los estudiantes tienen acceso al desayuno, almuerzan y deben recibir merienda, lo que conlleva una grata repercusión financiera.

La decana de Educación de la UASD cree que la medida aplicada por el MINERD tiene también un impacto impresionante en el aspecto de la seguridad ciudadana. A su entender, el hecho de que los alumnos permanezcan largas horas en los centros escolares hace que sus familiares tengan tranquilidad porque saben que estos están seguros y ajenos a cualquier atentado delincriminal, por ejemplo.

No obstante sus elogios al programa de Jornada Escolar Extendida, la facultativa académica dijo que era necesario que las autoridades educativas gubernamentales

hagan una evaluación al proceso llevado a cabo para la aplicación de ese proyecto.

Recordó que siempre es de buen juicio hacer una evaluación amplia (cada cierto tiempo) a los planes que se pongan en marcha en cualquier organismo.

En ese sentido, sugiere que el gobierno -con el MINERD a la cabeza- convoque a las diferentes instancias educativas para que revisen sus resultados.

La más alta funcionaria de la Facultad de Ciencias de la Educación considera oportuna la creación de condiciones para la implementación de los diferentes renglones.

Debe determinarse con precisión el número de docentes y técnicos requeridos en áreas como orientación, educación física, artes y otras actividades, en un análisis reflexivo de la Jornada Escolar Extendida, según explica la maestra Contreras.

De igual manera, destaca que los aspectos pedagógicos no deben obviarse a la hora de la revisión.

Alega que el maestro no sólo debe ser experto en su área de formación, sino que también debe dominar las estrategias para enseñar lo que ha aprendido.

Resalta que el programa es bastante amplio y abarca aspectos de gran trascendencia académica, por lo que exhorta a las autoridades educativas gubernamentales a desplegar cuantos esfuerzos sean necesarios para impulsar una rica discusión al respecto.

Aduce que “nosotros nos identificamos plenamente con el desarrollo del programa de la Jornada Escolar Extendida, pero reconocemos que hay fallas que se deben corregir”.

Refiere que sus observaciones están hechas sobre la base de las mejores intenciones para que la sociedad dominicana resulte altamente beneficiada con un proyecto

de tanta importancia como ese.

Alegó que -en un principio- los sectores involucrados en la formación docente no fueron debidamente tomados en cuenta, pero que el MINERD tiene ahora las posibilidades de enmendar ese error.

Indicó que “independientemente de que estamos conscientes de los beneficios que recibe la población nacional con la puesta en ejecución de la Jornada Escolar Extendida, estimamos que se hace vital un certero análisis de sus resultados”.

En ese sentido, la maestra postula la necesidad de que el MINERD realice diferentes eventos que concentren las voces autorizadas de las instituciones que tienen que ver -efectivamente- con la responsabilidad de formar los recursos humanos del JEE.

Puso de relieve que -primeramente- ese proyecto debió impulsarse a través de las distintas facultades de las universidades nacionales, para tener un mayor consenso por parte de los hombres y mujeres que están entregados a la causa de la enseñanza.

Apunta que uno de los fallos arrojados en los primeros años del JEE tiene que ver con que muchos de los planteles escolares -realmente- no cumplen con los rigores que impone el mantenimiento de los alumnos en un horario extendido.

Entiende que en las evaluaciones se tiene que tocar -igualmente- lo que es el currículo que debe normar esa auspiciosa jornada.

Finalmente, insiste en la necesidad de un trabajo de revisión que involucre a todos los sectores, de tal manera que puedan identificarse y superarse cualesquiera deficiencias que limiten el desarrollo del trabajo docente en los recintos escolares incorporados a la Jornada Escolar Extendida. ☛



El maestro Javier recibió la influencia de sus maestros en la URSS mientras estuvo en el Conservatorio Nacional de Moscú y en el Conservatorio Nacional de Kiev. Sus aspiraciones son poder incidir en el desarrollo

de la música a nivel nacional, a través de la implementación de los proyectos musicales-artísticos que ha elaborado, y en los cuales ha plasmado su método integral de educación musical, conocido como Gocessa.

# CULTURA

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2016

## HIPÓLITO JAVIER Plantea un método integral para la enseñanza musical

Yannerys Paulino

El maestro Hipólito Javier, músico clásico y docente universitario de gran experiencia, trabaja de manera incansable en la dirección de la Orquesta de Cámara de la Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.

Este maestro de la música, creador y ejecutor del método Gocessa, (Gozo de Cantar y Escuela del Saber Artístico) que parte de una educación integral extraída de su experiencia, tras capacitarse en Rusia y Ucrania en materia musical, aspira a incidir en el desarrollo nacional, a través de la implementación de los proyectos sociales musicales-artísticos que ha elaborado.

Hipólito Javier hereda su pasión por la música de su padre, Juan Javier Rodríguez, profesor y director de la academia de música y del Liceo Musical de San Cristóbal y director de la Banda de Música de esa ciudad. Tanto el maestro Javier como sus demás hermanos (catorce en total), se inclinaron por el estudio de la música.

Tras iniciarse en el mundo de la habilidad musical, se trasladó a la antigua Unión Soviética durante el periodo 1980-1992, en donde realizó diversos estudios en el área, en la Escuela Especializada Liatosihnski Jarkov, Conservatorio Nacional de Moscú P. I. Tcha-

ikovski y en el Conservatorio Nacional de Música de Kiev P.I. Tchaikovski.

Para el maestro Javier, la impartición de la enseñanza de la música no se limita a la docencia pura y simple. Su visión de la instrucción parte de la concepción de una educación completa, que incluye la capacitación y la investigación y que resume en el método holístico Gocessa de educación musical, que ha creado y aplicado a los estudios musicales.

Todos los conocimientos y las destrezas del maestro en la enseñanza, no son por azar, la calidad y diversidad de cursos que utiliza están avaladas por su constante actualización, ya que además se ha capacitado en dirección de orquesta y traducción de las clases de dirección orquestal, en el teatro de Ópera y Ballet de Kiev y recibió entrenamiento por más de cinco años en reparación y fabricación de instrumentos de cuerdas.

El director musical lamenta, que en estos aspectos nuestro país se encuentre por debajo de las normativas del tercer mundo, "simplemente porque el Estado dominicano y sus gobiernos tradicionalmente han permitido que sus instituciones sean dirigidas por personas sin planes ni proyectos, y no se dan cuenta de que los ministros, directores, entre otros, deben centrarse en los proyectos a desarro-

llar dentro de las instituciones, y no en las instituciones en sí".

Hipólito Javier siente una gran desilusión cuando observa la falta de un equipo de trabajo en el área que responda a las exigencias de los proyectos futuristas significativos por plantear, "prefiero hacer lo que puedo y seguir hacia adelante, con la certeza de que no era el momento y que algún día aparecerá un verdadero equipo de nación que responda debidamente a estas necesidades", señala.

El maestro Javier ha recibido varios galardones por su trabajo en favor de la enseñanza y el desarrollo de la música: Primer lugar por 4 años consecutivos en el Bachillerato Musical Liatoshiski Jarkov (1982-1986); Concertino por oposición; ganador del concurso para optar por la mención de concertista (Conservatorio Nacional de Kiev 1986); y ganador del Concurso por oposición para tocar como solista. Desde el año 1996 se desempeña como director de la Orquesta de Cámara de la Escuela de Música de la Facultad de Artes de la Primada de América.

### Método holístico aplicado a la música

En Moscú (1980), le nace la idea de fundar la Universidad Internacional de Artes y/o International School of Arts. Sin embargo, es en el 1992 cuando logra

exportar hacia la República Dominicana sus criterios artísticos, como Escuela de Música Gocessa, con el propósito de albergar, preservar y desarrollar el método y metodología integral holístico aplicado a la música.

El maestro Hipólito destaca que Gocessa es una visión que implica a la vez integración, ruptura y superación de los paradigmas como medio fértil desde donde se gesta la trascendencia profesional y humana, a partir de una calidad específica estandarizada, de las habilidades y destrezas propias de las competencias humanas.

La sustentación de este método se formaliza, a partir de investigaciones realizadas por Javier entre los años del 1980-1992 en la ex URSS, cuando cursaba sus estudios musicales en la cúspide de la tradición mundial encabezada por los Conservatorios P.I. Tchaikovski de Moscú y de Kiev, entre otras incidencias filosóficas, pedagógicas y musicales. Todo el aprendizaje se basaba en la enseñanza mutua.

La incidencia de las escuelas rusas soviéticas y europeas musicales en Gocessa, son significativas. Sin embargo, el maestro Javier siempre consideró llevar a cabo cada paso de la estructura curricular, siempre apegado al respeto de las normativas propias de escuelas serias, las cuales siempre sustentan sus acciones pedagógicas. 🌟

## Veinte universidades Latinoamericanas confirman vendrán al premio Rubén Darío

Veinte universidades de distintos países centroamericanos ya han confirmado su participación en la entrega del XI Premio Regional a la Excelencia Académica Rubén Darío, evento que será efectuado del 8 al 10 de septiembre en la UASD-Puerto Plata.

El anuncio lo hizo el maestro Isaías Martínez, director de Bienestar Estudiantil de la UASD, y quien se desempeña también como coordinador general del evento en donde se premiará al estudiante de mejor índice del 2015 de cada una de las academias que conforman el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Martínez informó que el país que tendrá el mayor número de universidades presentes es Panamá. De la república istmeña dirán presentes las universidades de Panamá (UP), Tecnológica de Panamá (UTP), Au-

tónoma de Chiriquí (UNACHI), Especializada de Las Américas (UDELAS) y Marítima Internacional de Panamá (UMIP).

Les siguen, las academias de estudios superiores de Nicaragua y Costa Rica.

De la patria del poeta Rubén Darío, a quien se honra con ese premio, estarán la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (con sus sedes de Managua y León), Nacional de Ingeniería de Nicaragua (UNI) y la Nacional Agraria de Nicaragua (UNA).

Las instituciones ticas participantes son la Universidad de Costa Rica (UCR), Nacional de Costa Rica (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED).

Martínez también dijo que Guatemala será representada por la Universidad de San Carlos (USAC), en tanto que Belice

tendrá a la Universidad de Belice (UB) y El Salvador, la de San Salvador (UES). Honduras sigue en orden de participación, con las universidades Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y Nacional de Agricultura (UNAG).

Al evento estudiantil, concebido por el Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), del CSUCA, se espera la asistencia de 70 delegados, entre ellos 21 vicerrectores y directores de Bienestar Estudiantil, y la dirección de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe. Al país le fue conferida la sede, por consenso, durante la XXXIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, celebrada en la Universidad Nacional de Nicaragua, León, en el 2015. 🌟



## SUGIEREN INCORPORAR CARRERAS TÉCNICAS

# Propuesta está contenida en los Planes Estratégicos de Centros Universitarios UASD



Vista de los directores y subdirectores de los recintos, centros y subcentros de la UASD que participaron en la presentación de sus Planes Estratégicos 2014-2018 y su Plan Operativo 2017.

Con el propósito de dar respuestas a las actuales demandas en el ámbito de la Educación Superior y de trabajar alineados a los propósitos que en esa materia se plantean en la Estrategia Nacional de Desarrollo hasta el 2030, las autoridades de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con el apoyo de la Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI), presentaron a los miembros del Consejo Universitario sus Planes Estratégicos 2014-2018 y sus Planes Operativos para el año 2017.

El diseño de este Plan Estratégico persigue responder a las demandas de las respectivas comunidades de cada centro.

Una de los aspectos más demandado en los centros es la incorporación de carreras técnicas que permitan a los estudiantes concluir sus estudios en dos años

y trabajar en áreas necesarias para sus comunidades, así como la apertura en esas dependencias docentes de todas las carreras impartidas en la Sede, según explicó el director de la Oficina Técnica de Apoyo a los Centros y Subcentros Universitarios, maestro Darío Genao.

El maestro Noel de la Rosa, director del Departamento de Desarrollo Institucional de la DIGEPLANDI, explicó que con estos planes los centros definen con certeza hacia dónde se dirigen y cuándo y para qué han sido diseñados, ya que los mismos deben estar acordes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, la visión del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCyT, y las recomendaciones de los diferentes departamentos de la academia involucrados en el proceso.

Para el diseño de este plan, De la Rosa dijo que también han sido tomadas en

cuenta las recomendaciones de expertos nacionales e internacionales en materia de educación superior, el estudio del contexto interno de la Primera Universidad del Nuevo Mundo, el Plan Estratégico 2010-2022 y la propuesta contenida en el programa de la presente gestión.

Dentro de los objetivos de estos planes se destaca como prioridad el desarrollo institucional, el establecimiento de una cultura de planificación estratégica, la actualización de la estructura organizacional, reglamentos y resoluciones, conforme al marco jurídico vigente en la República Dominicana, y lograr que los valores establecidos en el Estatuto Orgánico sean asumidos por la familia universitaria.

De igual modo, se pretende desarrollar desde la docencia, la investigación y la extensión, programas que promuevan en la comunidad universitaria y su entorno el

ejercicio de la ciudadanía desde la perspectiva de la equidad e igualdad de género y garantizar una universidad segura, resiliente y ambientalmente sostenible.

El acto de presentación del documento contentivo del plan Estratégico de los Centros estuvo encabezado por el rector de esa academia, el doctor Iván Grullón Fernández, quien valoró el esfuerzo de los funcionarios de los centros universitarios para mejorar la calidad educativa de esa casa de altos estudios e incentivar el desarrollo regional del país, y recaló su interés de que la sociedad pueda medir el desempeño de la Primera Universidad del Nuevo Mundo.

En el acto participaron, además, los vicerrectores: de Extensión, Rafael Nino Félix; Administrativo, Editrudis Beltrán; y de Investigación y Postgrado, Francisco Vegazo; y Héctor Luis Martínez, Secretario General de la UASD. ☘

## JEFE DE LA POLICÍA NACIONAL

# Diserta en la UASD sobre Seguridad Ciudadana

El jefe de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes, destacó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) que la seguridad es una responsabilidad de todos los sectores que conforman la sociedad dominicana.

Pidió que la población haga conciencia para integrar y aceptar el papel que cumple esa institución para garantizar el derecho a la tranquilidad en el país.

Peguero Paredes pronunció una conferencia con el tema "Rol de la Policía Nacional en la Seguridad Ciudadana", en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP), de la UASD.

La máxima autoridad policial explicó que los agentes del cuerpo del orden son dominicanos y abogó por la firma de un convenio entre su institución y la academia de altos estudios a fin de permitirles que puedan asistir a tomar clases uniformados. En ese sentido, observó que no en-



El jefe de la Policía nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes, durante su disertación y parte de los participantes.



cuentra razones para que a los miembros del cuerpo del orden público que estudian en la UASD no se les permita asistir a las aulas uniformados.

En ese orden, dijo que -en su calidad de jefe policial- ya ha firmado pactos al respecto, con otras universidades.

La jornada educativa que desarrollada con la Policía Nacional contó con el auspicio de Participación Ciudadana y la Unidad de Educación Continuada de la FCJP, así como la Fundación Institucionalidad y Justicia, y con la participación de diferentes Organizaciones No Gubernamentales.

En su exposición, el Jefe de la PN agradeció a los organizadores la posibilidad de intercambiar opiniones con los líderes comunitarios a fin de elevar la conciencia sobre la necesidad de impulsar la seguridad, lo que es un derecho constitucional que el Estado debe garantizar plenamente. ☘

Los miembros de la Red Iberoamericana de Jóvenes Líderes han sido beneficiados con el programa de Becas Jóvenes Líderes de la Fundación Carolina y el Banco Santander. Además figuran como organizadores y patrocinadores del Encuentro la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y Microsoft.

UASD FUE SEDE DE

## Tercer Encuentro de jóvenes líderes iberoamericanos

**La tercera versión del Encuentro de Jóvenes Líderes Iberoamericanos, abarcó el debate de varios temas relacionados con Educación y Cultura, Innovación y Emprendimiento, y con Liderazgo con Impacto Social.**

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) fue el escenario para la celebración del tercer encuentro anual de la Red Iberoamericana de Jóvenes Líderes (RIJL), que este año fue inaugurado bajo el lema "Liderazgo 360: educa, innova, emprende, impacta".

El evento estuvo encabezado por el vicerrector de Extensión, maestro Rafael Nino Feliz, en representación del rector, doctor Iván Grullón Fernández, y el embajador en el país de España, Jaime Lacadena.

El maestro Nino Feliz, al pronunciar las palabras de bienvenida, resaltó la importancia de este tipo de iniciativas, necesarias para generar los cambios positivos que necesita la sociedad, ante los constantes variantes que se imponen.

El encuentro reunió a 150 jóvenes de 22 países de Iberoamérica, siendo ésta la

tercera versión, la cual tiene como misión fomentar el crecimiento, desarrollar y potencializar el liderazgo de la juventud de la región.

El vicerrector destacó que en esta versión se destacó el debate de diversos temas, entre los cuales citó: Educación y Cultura, Innovación y Emprendimiento, así como Liderazgo con impacto Social.

La actividad se desarrolló durante dos días, de manera abierta al público, previa inscripción. En el encuentro, los participantes fueron testigos de una serie de coloquios y ponencias, entre las que se destacan "Cultivando tus talentos" a cargo de Raúl Aguayo, el panel "Disrupción educativa. Retos para Iberoamérica", compuesto por Juan Luis Lozada, Carlos Zurita, Mildred Samboy y Claudia Rita Abreu. Además, el panel "Emprendimiento, innovación y tecnología" que contó con la intervención de Roniel Guzmán, Emil Rodríguez y Pablo Fernández.

También fue abordada la Charla-Conferencia "Emprendimiento Sostenible", dictada por Edison Santos; y el panel titulado "Líderes frente a los efectos del Cambio Climático", con las intervenciones de Laura Rathe, Omar Ramírez, Emil Chireno y Jake Kheel.

Los miembros de la Red Iberoamericana de Jóvenes Líderes, han sido bene-



El presidente de la Red, Pablo Fernández; y el director de la Fundación Carolina, Jesús Andreu.



Parte de los participantes

ficiados con el programa de becas líder y jóvenes iberoamericanos de la Fundación Carolina y Banco Santander, entre cuyos organizadores figuran la Fundación Glo-

bal Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y Microsoft, entre otros.

La mesa principal del acto inaugural estuvo conformada, además, por los señores Rosa Estrella, subdirectora de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional-UASD; el presidente de la Red, Pablo Fernández; y el director de la Fundación Carolina, Jesús Andreu.

### Reconocen papel de Anfitrión de la Primada de América

El embajador de España en el país, Jaime Lacadena, agradeció a las autoridades de la Primada de América el auspicio y apoyo brindado para la realización de este evento académico, reconociendo el papel desempeñado por la Primada de América, que calificó como de "excelente anfitriona".

Destacó que la Fundación Carolina, cuyo patronato es presidido por el Rey Juan Carlos, responde a la indiscutible prioridad que desde España se da a las hermanas naciones de América Latina, con la labor loable que realizan en beneficio de las mayorías, a través de estos programas de desarrollo.

El diplomático incentivó a los jóvenes presentes a aprovechar las jornadas de trabajo pautadas en ese evento, recordándoles que pueden contar con el apoyo y empuje de la referida fundación. 🌟

## UASD amplía vínculos de colaboración con academia y profesores de Estados Unidos

La Universidad Autónoma de Santo Domingo acogió una amplia delegación de profesores de escuelas públicas de Nueva York, como parte de los programas de entrenamientos para profesores de impacto en el área hispana en la nación norteamericana.

La jornada de colaboración fue organizada y ejecutada por la División de Intercambios Académicos, una dependencia de la Dirección General Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad estatal.

Desde hace unos 30 años, la UASD ofrece un programa sobre "La República Dominicana: Realidad Social, Educativa y Cultural", a maestros de escuelas públicas de la ciudad de Nueva York, a través del Eugenio María de Hostos Community College del City University of New York (CUNY), con base en un acuerdo previo de intercambio entre ambas instituciones.

Este programa promueve el estudio de la realidad socio cultural y educativa dominicana, conocimientos que servirán a es-

tos maestros que imparten docencia a los niños de origen hispanos y dominicanos que estudian en escuelas públicas de la ciudad de New York, para mejor entendimiento de nuestra cultura y sociedad.

El programa incluye conferencias a cargo de profesores especializados en diversas temáticas, encuentros con directores y maestros de escuelas públicas, así como visitas a museos, monumentos y regiones geográficas del país.

Este año participaron 17 maestros de escuelas públicas del siste-

ma educativo de la ciudad de NY, acompañados de 4 autoridades del CUNY, así como representantes de otras 10 instituciones.

La doctora Rocío Billini directora de Intercambios Académicos, recibió una placa de reconocimiento de la mano de los representantes del Hostos Community College por su labor y desempeño en los años de intercambios con la UASD.

Igual distinción recayó sobre Ana García Reyes coordinadora del programa de la Universidad de CUNY de la ciudad de Nueva York.

La jornada incluyó visitas e intercambio de la delegación con profesores, directores de distritos escolares, de centros educativos y coordinadores de áreas en las cuales se desarrolló un amplio programa de actividades en escuelas públicas de la ciudad, centros culturales y regiones especiales, para conocer la realidad del país.

Con estas visitas, la academia busca dar a conocer parte de la cultura, tradiciones y forma de vida de los pueblos de habla hispana, para que los participantes puedan seguir desarrollando su función de maestros en los Estados Unidos. 🌟

El centro deportivo se convirtió en el instrumento para la recreación, aprendizaje y cultivo de la sociabilidad, que provocó que la sonrisa de los más pequeños de la familia Uasdiana siempre estuviera reflejada en cada uno de sus rostros.

De lunes a sábado, centenares de pequeños saltaban, corrían, voceaban y se interrelacionaban para hacer una realidad las intenciones de las instituciones de servicios múltiples que tienen a la UASD como su área de acción.

# DEPORTES

EL UNIVERSITARIO Primera quincena de julio 2016

## HIJOS DE UASDIANOS Disfrutaron en 2 campamentos

**Durante el encuentro, los asistentes pudieron participar en competencias deportivas, visitar museos y centros de entretenimiento, así como jugar y recibir instrucción sobre la cultura cooperativista.**

Como ya es tradición, los miembros infantiles de la gran familia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) vivieron grandes momentos en sus vacaciones de verano.

Durante el mes de julio, los hijos, nietos y sobrinos del personal docente y administrativo de la más antigua universidad del continente americano se entregaron en cuerpo y alma al ejercicio físico y mental en dos campamentos deportivos.

El Polideportivo Tony Barreiro fue la instalación que sirvió de escenario para que quienes están al frente de las Cooperativas de Empleados y Profesores de la UASD (COEPROUASD), y de los Profesores Universitarios (COOPROUNI), llevaran a cabo sus acostumbrados programas veraniegos.

El centro deportivo se convirtió en el instrumento para la recreación, aprendi-



zaje y cultivo de la sociabilidad, que provocó que la sonrisa de los más pequeños de la familia Uasdiana siempre estuviera reflejada en cada uno de sus rostros.

De lunes a sábado, centenares de pequeños saltaban, corrían, voceaban y se interrelacionaban entre sí para hacer una realidad las intenciones de las instituciones de servicios múltiples que tienen a la UASD como su área de acción.

Baloncesto, beisbol, karate, natación, fútbol de salón, volibol, ajedrez, judo, disciplinas recreativas y numerosos juegos inflables hicieron posible que los participantes en el campamento se entusiasma-

ran constantemente para no perderse un solo día de la jornada.

De igual modo, los protagonistas de ambos eventos fueron animados a hacer ejercicios físicos, además de ser entrenados en la confección de manualidades.

Otro aspecto a resaltar es que -tanto COEPROUASD como COOPROUNI- hicieron énfasis en realizar jornadas educativas que tenían que ver con la cultura del ahorro, la preservación del medio ambiente y la confraternización de los niños con sus amigos y relacionados.

El Zoológico Nacional, los museos del Hombre Dominicano y de Historia Na-

tural, el museo Trampolín (ubicado en la antigua Fortaleza Ozama), y el Acuario Nacional se destacaron por ser lugares visitados por la chiquillada.

### CAMPAMENTO DE COOPROUNI

El primer centro de diversión infantil veraniego que abrió sus actividades fue el correspondiente a la COOPROUNI, dando participación a unos 120 niños, bajo una estricta coordinación seguridad, transportándolos hasta la piscina que funciona en su casa-club para hacer las competencias de natación.

Al finalizar, la directiva de ese órgano de servicios múltiples en la UASD ejecutó una colorida premiación en su casa-club y entregó presentes a los niños más sobresalientes.

Los maestros Isaías Martínez y Alvaro Lember fueron los coordinadores en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

### TAMBIEN COEPROUASD

Por su lado, los dirigentes de la COEPROUASD escenificaron una vistosa celebración los viernes 22 y 29 de julio en donde su coordinador general, Pablo Rodríguez, proclamó que el Cuarto Encuentro Infantil para los Hijos de Socios constituía un valioso instrumento a fin de enseñar a los niños la cultura del ahorro.

Con sus enormes aparatos deportivos inflables, más de cuatrocientos participantes fueron divididos en grupos de 5 a 8 años y de 9 a 14, en dos fines de semana.

Andrés Doñé Valdez, presidente; Nancy Mendoza, Víctor Escalante, Miriam Batista, Guillermo de la Cruz y Weldin Méndez, también directivos, se destacaron en los trabajos organizativos. ●

VEA NUESTRO PROGRAMA:

UASD TV

Super Canal 33 (Rep. Dom.)  
Super Canal Caribe (EE.UU.)  
Sábados 7:00 p.m.  
Domingos 1:00 p.m.

Teleuniverso - Canal 29 (Santiago)  
Domingos 4:00 p.m.  
Repetición a la 1 a.m.

Canal del Sol - Canal 6

Lunes 10:00 a.m.  
Martes 2:00 p.m.  
Viernes 11:00 p.m.  
Sábados 9:00 a.m.  
Domingos 5:00 p.m.



Universidad Autónoma  
de Santo Domingo



# Impacto de la fundación Piensa en la formación de los jóvenes



**Águeda Solano**

Estudiante de Comunicación Social, Mención Periodismo

De pequeños todos nos hacíamos ilusiones de lo que queríamos ser cuando fuéramos grandes. Muchos querían ser médicos, otros querían ser abogados, y así por el estido. Por lo general, lo que todos anhelábamos era ser como nuestros padres, seguir sus pasos.

Con el pasar de los años, nuestras metas van cambiando. Algunos de nosotros conseguimos lograr nuestros sueños de niños, otros cambiaron de parecer, pero igual, lo lograron o están en camino.

Sin embargo, y lamentablemente, hay quienes se han quedado soñando con la vida deseada o, peor aún, ni siquiera sueñan con una buena vida. La realidad que estamos viviendo es que las personas piensan que para ser felices tenemos que tener cierta posición social y ciertos bienes materiales. Pero no es así. Cuando hablo de una buena vida no me refiero a tener villas y castillos, no. Me refiero a vivir de manera que po-

damos servir de ejemplo ante la sociedad, que esté representada por buenos valores, en que las personas hagan lo posible por realizar aportes significativos a su país, a su entorno.

Al hablar con algunas personas en la universidad he visto que existen buenas noticias: en el país hay grupos de jóvenes dispuestos, no sólo a velar por un mejor futuro para ellos, sino que también ofrecen sus conocimientos para el crecimiento personal y profesional de otras personas. “La Gente Do”, “Deliverys de Sonrisa”, “Fundación Ella Crea”, “Jompéame” y “Piensa”, son algunas de las organizaciones que conozco, que aunque tienen un público distinto, tienen un mismo fin: realizar una acción para ofrecer una mejor calidad de vida a otros individuos.

Aquí hablaré sobre el trabajo que realiza la fundación “Piensa”, y el impacto que, particularmente ha causado en mí.

“Piensa” es una entidad sin fines de lucro, en la cual un con-

junto de profesionales se unió con el objetivo de sumar conceptos para cambiar la mentalidad de los jóvenes, sembrando semillas de emprendimiento, motivación y liderazgo.

Esta organización surgió de una idea sencilla de un grupo de jóvenes, quienes tienen como objetivo principal formar a otros en áreas de liderazgo, propósito de vida, educación financiera, desarrollo personal, etc., con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar sus sueños y lograr vivir una vida con propósito.

Estoy muy de acuerdo con Diara Nadal, presidenta de la organización, quien afirma que nuestro país necesita líderes que promuevan cambios, que abran nuevos caminos para el bienestar de otros, que creen oportunidades, construyan ideas, dejen huellas, pero sobretodo, que mejoren e impacten de manera positiva en nuestra sociedad, y es que -como ella señala- el sis-

tema de consumo en el que estamos viviendo nos está cegando cada día más e influye en no darle valor a las cosas que realmente lo ameritan y que carecen de precio.

Muchas veces, la falta de un autoanálisis nos lleva a evadir nuestras responsabilidades, esas que son producto de nuestras propias decisiones, por lo que terminamos poniendo excusas que sólo nos afectan a nosotros mismos.

Quiero finalizar este escrito invitándoles a luchar por sus sueños, a no quedarse paralizados en un mismo lugar, y a que si, por alguna razón, una puerta se les cierra, no se desanimen, continúen tocando, que quizás se abra otra con mejores oportunidades que ofrecer.

Les invito a que si necesitan motivación, si necesitan que alguien los ayude a descubrir cuál es su propósito de vida, visiten a los jóvenes de “Piensa”, ellos con el amor que les caracteriza, están dispuestos a colaborar con las buenas causas.



8 al 11 septiembre  
2016 | Puerto Plata  
República Dominicana



**Universidad Autónoma de Santo Domingo**  
PRIMADA DE AMÉRICA | Fundada el 28 de octubre de 1538

